

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22608 ASISTENCIA Y SERVICIOS APLICA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESTRUCTURAS Y MONTAJES AVENIDA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 23 de mayo de 2011, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Asistencia y Servicios Aplica, S.L., de Estructuras y Montajes Avenida, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y ampliación del capital social de la sociedad absorbente en 54.000,00 euros mediante la emisión de 54 nuevas participaciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y comunicado a los representantes de los trabajadores.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Coslada, 25 de mayo de 2011.- Los Administradores Solidarios y Mancomunados de Asistencia Y Servicios Aplica, S.L., y Estructuras y Montajes Avenida, S.L., don Antonio y don José Lozano Rubio.

ID: A110048307-1